

BOEL de 22 de marzo de 2024

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se publica el listado solicitudes adjudicatarias de una ayuda en el marco de la “VIII Convocatoria de ayudas de movilidad en proyectos de Grupos de Cooperación”

Mediante Resolución del Rector de fecha 19 de diciembre de 2023, se acuerda la aprobación y publicación de la “VII Convocatoria de ayudas de movilidad en proyectos de Grupos de Cooperación”.

Para la valoración de las solicitudes presentadas, la Comisión de Evaluación, constituida de conformidad con el Punto Séptimo de dicha Convocatoria, se reunió con fecha 19 de marzo de 2024, resolviendo la elección de los solicitantes a los que se les concede la ayuda, que es presentada al Rector de esta Universidad.

A la vista de dicha propuesta de la Comisión de Evaluación,

RESUELVO:

PRIMERO: Adjudicar, en el marco de la “VIII Convocatoria de ayudas de movilidad en proyectos de Grupos de Cooperación”, las ayudas referidas a las personas que a continuación se citan, para la ejecución de los proyectos por ellas solicitados y en las cuantías que se detallan.

Nombre y apellidos	Opción	Ayuda Adjudicada
Alberto Teysierre Cabello	Oferta 2. Voluntariado en Protocolo y Relaciones Institucionales (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú)	2.500,00 €
Kim Anna Leitz Zaldivar	Oferta 4. Voluntariado en Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).	2.500,00 €

BOEL de 22 de marzo de 2024

Elena Alvarez Toiran	Oferta 7. Voluntariado en Procesos de Emprendimiento (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia)	2.285,00 €
Gonzalo De Grado Galvez	Oferta 8. Voluntariado en apoyo social y ciudadano (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia)	2.500,00 €
Jara Hilaria Monter Orea	Oferta 9. Monitor voluntario de Prensa Escuela (Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla, Colombia)	2.500,00 €
Isabel Deleuze Garcia	Oferta 10. Voluntariado para Auxiliar de técnico de apoyo multimedia (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador)	2.285,00 €
Angel Biedma Trillo	Oferta 11. Caracterización de materia prima y control de temperatura en hornos manuales del sector alfarero de la asociación ASOAMME para optimizar la producción de cerámica artesana (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia)	2.500,00 €
Beatriz Martin Molina	Oferta 12. Rediseño de productos de alfarería tradicional por medio de procesos participativos (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia)	2.500,00 €
Alvaro Ferrete Elena	Oferta 13. Evaluación hidrodinámica asociada al cuerpo ígneo de Iza a partir de sus características fisicoquímicas para contribuir con información que permita conocer su potencial geotérmico. (Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia)	2.285,00 €
German Arce	Oferta 14. Voluntariado en Cooperación Universitaria para el desarrollo de programas de doctorado en Derecho (Escuela de Derecho- Universidad EAFIT, Medellín, Colombia)	2.500,00 €

BOEL de 22 de marzo de 2024

Javier Antonio González Arellano	Oferta 15. Voluntariado en Cooperación Universitaria para el desarrollo de investigaciones en derechos sociales y procesos constituyentes (Universidad de Chile, Santiago de Chile)	2.500,00 €
Morin Teli	PROPIA: Justicia restaurativa en violencias sexuales en el ámbito del conflicto armado: la experiencia colombiana.	1.500,00 €
Paula Villagra Domínguez	PROPIA: Prensa Escuela	1.645,00 €

SEGUNDO: Proceder a la publicación de lo acordado para que, hasta el 3 de abril, las personas beneficiarias de las ayudas, de conformidad con lo establecido en la convocatoria, procedan a su aceptación.

TERCERO: En el caso de que las personas beneficiarias de las ofertas 4, 8, 9, 12, 14 y 15 renuncien a la ayuda o no la acepte en el plazo indicado, se aprueba la siguiente lista de reserva:

Adrián Silva Morales	Oferta 4. Voluntariado en Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).	1ª RESERVA 4
Irene Rojas-Marcos	Oferta 4. Voluntariado en Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).	2ª RESERVA 4
Isabel Gonzalez Acedo	Oferta 4. Voluntariado en Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).	3ª RESERVA 4
Jara Guzman Alvarez	Oferta 8. Voluntariado en apoyo social y ciudadano (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia)	1ª RESERVA 8
Isabel González Acebo	Oferta 8. Voluntariado en apoyo social y ciudadano (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia)	2ª RESERVA 8
Lucas Costa Alemany	Oferta 8. Voluntariado en apoyo social y ciudadano (Universidad Autónoma de	3ª RESERVA 8

BOEL de 22 de marzo de 2024

	Bucaramanga, Colombia)	
Maria Garcia Hernandez	Oferta 9. Monitor voluntario de Prensa Escuela (Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla, Colombia)	1ª RESERVA 9ª
Maria Garcia Hernandez	Oferta 12. Rediseño de productos de alfarería tradicional por medio de procesos participativos (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia)	1ª RESERVA 12
Carla Carolina Bonell Pagano	Oferta 14. Voluntariado en Cooperación Universitaria para el desarrollo de programas de doctorado en Derecho (Escuela de Derecho- Universidad EAFIT, Medellín, Colombia)	1ª RESERVA 14
Jose Flomesta Fresneda	Oferta 15. Voluntariado en Cooperación Universitaria para el desarrollo de investigaciones en derechos sociales y procesos constituyentes (Universidad de Chile, Santiago de Chile)	1ª RESERVA 15
Irene Rojas-Marcos	Oferta 15. Voluntariado en Cooperación Universitaria para el desarrollo de investigaciones en derechos sociales y procesos constituyentes (Universidad de Chile, Santiago de Chile)	2ª RESERVA 15
Zuleima Medina Benitez	Oferta 15. Voluntariado en Cooperación Universitaria para el desarrollo de investigaciones en derechos sociales y procesos constituyentes (Universidad de Chile, Santiago de Chile)	3ª RESERVA 15

BOEL de 22 de marzo de 2024

CUARTO: La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponer: Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Getafe a fecha de firma electrónica,

El Rector,

Ángel Arias Hernández

P.D. Resolución rectoral de 22 de junio de 2023 (BOEL de 23 de junio de 2023)

La Vicerrectora de Desarrollo Sostenible, Cooperación y Campus Saludables